

HISTORIA DE LA VILLA DE VILVESTRE

El enigma del Cerro del Castillo en la Prehistoria

Conviene aclarar que el alto del cerro donde está situada la villa de Vilvestre es llamado por sus habitantes “El Castillo” desde siempre y si bien es cierto que existió un castillo de frontera en época Bajo-medieval y Moderna también hay un enigmático monumento de origen prehistórico al que le dedicaremos nuestra atención en estas líneas.

Luis Benito del Rey, descubridor del monumento, documenta en la cara norte del cerro, en el lugar donde “los moros afilaban sus armas”, un conjunto de ochenta y una cazoletas y ranuras verticales sobre un “banco corrido” que cuenta también con algunos “pocillos y canalillos”, además de escaleriformes.

En una revisión posterior G. Delibes y M. Santonja lo interpretaron como un taller de pulimento de útiles líticos, de lo que deducen su posible filiación neolítica.

Más recientemente su descubridor, junto a Ramón Grande, polemiza respecto de tal funcionalidad revistiéndola de un aire mágico- religioso, enumerando otra serie de indicios presentes en todo el cerro -escaleras, pilas, una “huella de pie” y más pocetas, que les impulsan a mantener el carácter de gran santuario prehistórico. Más aún aventuran que el supuesto banco quizá pudiera tratarse de un trono o sitial, y las diferentes ranuras una “clase de código, mensaje o fórmula ritual”.

Luis Benito del Rey y Marciano Sánchez Rodríguez continuaron con las investigaciones y razonan así sus argumentos:

- *Es imposible que los hombres prehistóricos pudieran haber pulimentado sus hachas de piedra allí porque la roca del monumento es de esquisto, un tipo de pizarra que es muy blanda para poder pulir la dura roca de la que están fabricadas las hachas pulimentadas prehistóricas.*
- *Hubo y hay un impresionante Santuario Rupestre Prehistórico, con numerosas manifestaciones inscultóricas. Los grabados de ese misterioso lugar forman la parte más importante, original y central del santuario.*
- *Tales grabados constituyen una inscripción. Es un código que encierra un mensaje, probablemente, de carácter social y sagrado. El día en que conozcamos la clave del código escrito en los grabados sabremos que nos dice.*

Por tratarse de un santuario pagano, a la llegada del Cristianismo, hubo de ser cristianizado y se construyó en las cercanías una ermita. El lugar elegido para el santuario en lo alto del monte es por la creencia de que, en las alturas, se está más cerca de la divinidad. Conserva también la “vía sacra”, camino de acceso primitivo, empinado y difícil –penitencial- hasta los grabados situados debajo del Palomar. Esta vía se abandona cuando se cristianiza el lugar con la ermita.

El santuario está situado en un “monte-isla”, que es el centro de un gran circo de montañas que lo bordean: desde la cadena montañosa que forman Peñahorcada, Espinazo Cabra, Homomula, el Carrascal, y un poco separada Cabeza Gejo, toda ella por el

Noreste; hasta los montes que destacan en el Suroeste, como son el Castillo de las Bonas y, más allá, Monte Gudín, cerca de los cortados del Duero.

En esta amplia zona hay documentados abundantes yacimientos prehistóricos calcolíticos. De esa época podría datar el santuario; protegiendo a toda la comarca, constituyendo el más antiguo referente de nuestras raíces. En él se celebraban reuniones sociales y religiosas por lo menos desde hace 5000 años teniendo en cuenta que con la construcción del castillo perdió ese carácter sagrado. No se han encontrado vestigios prehistóricos significativos por lo que se supone era un monte enteramente reservado a la divinidad.

Recientemente Luis Benito del Rey ha publicado un libro llamado "El Misterio de la Vida" en el que interpreta los grafismos contenidos en el santuario.

El nacimiento de la población

La presencia en la zona de una de una población relativamente estable no parece anterior al siglo X. La repoblación, un largo y amplio proceso, con sus avances y retrocesos, no logra reorganizar esta área hasta el siglo XII. Alfonso VII, rey de Castilla y León, impulsó el avance hacia el sur. Es posible que recibiese ayuda del arzobispado de Compostela para asediar Coria en 1142. Donará a Santiago, ciertos lugares y bienes en torno a Ledesma para que sean poblados. En 1157, al separarse los reinos de Castilla y León, Santiago de Compostela será la única sede metropolitana del reino leonés.

En este marco habrá luchas entre las diócesis de Salamanca y Ciudad Rodrigo con la gustosa intromisión del arzobispado

compostelano. Fernando II logrará un acuerdo en 1173 entre los dos obispados delimitando sus territorios. En el área de Ciudad Rodrigo y Ledesma, nuevos vecinos reforzarán los antiguos núcleos de población y fundarán otros. Barrios afirma que en este arcedianato -Ledesma se incorpora al obispado de Salamanca- surgen algunos creados por repobladores orientales y que, sin duda procedían del distrito castellano de los Lara quienes fundaron Vilvestre.

En 1192 Alfonso IX de León dona al arzobispo Pedro y a sus sucesores en la sede compostelana el “dominium et quantum ad regium pertinet uocem in Bilbestre et in suis terminis et directuris ubicumque potuerint inueniri”.

En 1293 Sancho IV confirma la exención del pago de yantar a Vilvestre, Yecla y Herguijuela, lo que indica que el trato de favor a estas localidades se había mantenido a pesar de las protestas de las localidades cercanas que no pertenecen a Santiago.

Pero el turbulento siglo XIV traerá problemas: en 1342 el arzobispo se quejará de que varios vasallos del rey toman yantares y comen en diversas villas compostelanas causando despoblación y trastornos en las poblaciones. La situación de las villas arzobispales en las tierras leonesas es desoladora, pues no se pagan los “votos de Santiago” ni la mayoría de sus cargas y rentas.

Vilvestre se organizó en un concejo en el que el arzobispo elige alcaldes y justicias, juez y notario; el señor participaba en las rentas derivadas del ejercicio de la jurisdicción, el control de las

transacciones y el abastecimiento, y cobro de impuestos “en reconocimiento de señorío”.

En el siglo XV Yecla, Herguijuela y Vilvestre, pertenecían aún a Santiago, pero las rentas de la tercera - la que más rendía – eran arrendadas por diversas sumas que, en 1453, suponían ya 2000 maravedís según el Registro de Bienes y Rentas de la Mitra.

En 1458 Enrique IV asignará a Vilvestre, Yecla, Palacios y Aldehuela el pago de 10470 maravedís para el pedido real.

Un castillo en la frontera

En los albores de la guerra de Sucesión la villa de la Hinojosa fue encargada de defender su fortaleza y los puertos entre Castilla y Portugal. En 1478 sus vecinos fueron obligados a colaborar y mantener a las tropas que cercaban el castillo de Vilvestre, tomado desde dos años antes por los portugueses, lo que originará la protesta de los primeros que consideraban que así dejaban desguarnecida su propia localidad.

Es muy probable que durante esta ocupación, y como recoge Cooper, los portugueses erigieran la Torre del Homenaje de Vilvestre. Contando con el apoyo del Duque de Alba el castillo fue recuperado ese mismo año. En 1479 firmaban la paz los reyes de Castilla y Portugal. Poco después el rey Fernando se había comprometido a derribar las fortalezas levantadas tras la entrada de los portugueses en Castilla “desde Ciudad Rodrigo hasta Lepe”. Vilvestre quedaba al margen lo que evitaría la destrucción del castillo.

La ocupación de la plaza debió de ser muy breve. Muy probablemente tras su recuperación para Castilla el castillo pasaría a dotarse con una pequeña guarnición.

Su establecimiento debió prolongarse durante los siguientes años, en los que la amenaza de invasión subsistía, y que se verificará con la segunda fase del conflicto. Si bien quedó fuera de la zona de operaciones, es seguro que como punto fronterizo se mantuviera o asegurase su vigilancia. La derrota portuguesa de Badajoz y la firma de los tratados de paz eran garantía suficiente para considerar innecesario el mantenimiento de guarniciones en la frontera. El resultado para el enclave de Vilvestre será su abandono.

Dos documentos valiosos de principios del siglo XVI dan testimonio del castillo de Vilvestre:

- 1. Dibujo de Duarte Dumas, pintor de la corte de Manuel I (1495-1521), del castillo y población de Freixo donde aparece al fondo a la derecha el castillo de Vilvestre. El rey portugués pretende la refortificación de la frontera con España. Para ello necesita conocer mínimamente las características y estado de las defensas. Encarga en 1509 a su pintor de corte, Duarte Dumas, que recorra todo el límite, reflejando los castillos y fortalezas que se enfrentan en el lado español. Es el caso de Freixo – hoy solo se conserva la torre poligonal y el contorno del recinto hoy ocupado por el cementerio. Probablemente sea de raigambre medieval pero ha sido adaptado a los nuevos tiempos- artillería pirobalística (A la derecha aparece el castillo de Vilvestre distinguiéndose una*

gran torre cuadrangular en el centro de un recinto, que lo circunda adaptándose al perímetro y relieve del cerro. La muralla exterior está jalonada a tramos parejos por torres aparentemente cuadradas. Todos los elementos se coronan por merlones y almenas, lo que indica la existencia de adarve. Los vanos son mínimos y solo los de la torre aparecen de manera clara).

- 2. Visita en 1526 de los arquitectos Juan de Álava y Juan Gil de Hontañón para efectuar reparaciones en el castillo. La razón es el interés del mantenimiento de la plaza aunque no se tiene constancia de que se llevaran a cabo. Arqueológicamente hay un prolongado lapsus hasta su “refortificación moderna”.*

Algunos documentos dispersos ayudan a reconstruir la vida de la comunidad, en el siglo XVI. El arzobispo aún nombraba en 1501 al escribano, contra quien pleitea el concejo por el mal desempeño de sus funciones. En esta zona, los Reyes Católicos otorgarán un monopolio de explotación minera en 1514, aunque ya algunos vecinos habían extraído ilegalmente plata y plomo.

En 1534, la villa era uno de los lugares más poblados (298 pecheros) del arzobispado compostelano en Salamanca, según el vecindario de Luis Vázquez. A pesar de su pertenencia a la mitra, en Vilvestre se ejercía la justicia real, como muestra un pleito sobre fraude en 1545.

A finales de siglo, se produjo un cambio importante: la localidad que en 1587 aún era “pila” de Santiago, se contaba en el

Censo de 1591 entre los lugares del obispado de Salamanca, con 345 pecheros, lo que indicaba un sustancial aumento de población.

Entre 1604 y 1629, cuando el obispado de Salamanca vuelve a hacer recuento de sus lugares y aldeas, se recuerda que “Bilbestre ...es uno de los lugares que se le dieron al Obispado de Salamanca de los del Arzobispado de Santiago”. La localidad es de buen asiento y conserva, a veces a duras penas o en ruinas, una iglesia principal, seis ermitas, un humilladero y un hospital derruido. Sus habitantes tendrían sobre todo obligaciones agropecuarias, lo que explicaría los conflictos que llevaron al Concejo a pleitear con la Mesta en 1628.

Durante el siglo XVII, la frontera volvió a estar alerta. Es la Guerra de Independencia portuguesa que comienza con los motines de Oporto en 1640 y termina en 1668 con el Tratado de Lisboa. Vilvestre fue una de las zonas en las que el Duque de Alba reclutó hombres con el propósito de penetrar en Portugal al inicio de la guerra. El enclave se refortifica en un momento incluso ya avanzado de la confrontación, cuando las campañas eran ya desfavorables para España. Una explicación a esto estaría en que en las primeras fases del conflicto Vilvestre era una zona de retaguardia, no estrictamente fronteriza, dada la unificación de los dos reinos. Sin embargo, los hechos históricos creemos que invalidan estos supuestos pues la amenaza de incursiones se verificó desde el inicio de la sublevación, y tal desprotección no era sino el resultado de la penuria de la Corona Española – recordemos que por esas fechas gran parte del esfuerzo se había volcado en la campaña de Cataluña.

Una vez terminada la guerra y reconocida la independencia portuguesa, no tendría sentido el mantenimiento de la guarnición de Vilvestre.

Al exterior del recinto se localizaron un conjunto de evidencias que parecen definir una pequeña construcción. Permite suponer que procede de algún murete formado por barro-tapial o adobe- que se alzaba al resguardo de las viejas murallas. Tal construcción no parece tener un carácter habitacional, sino que posiblemente sirvió como dependencia agrícola destinada a la producción, lo que relacionaría las ruedas de molino aparecidas con estructuras como las piletas conocidas como “La Cama del Diablo”.

Su mera presencia es contradictoria con el establecimiento militar, ya que va en menoscabo de su defensa. Se considera que únicamente pudo instalarse a partir del momento en que éste quedó abandonado a partir de las décadas finales del siglo XVII. No obstante, la pervivencia de esa pequeña construcción fue corta pues quedó sepultada por los derrumbes procedentes del colapso de la muralla moderna.

El castillo estaba abandonado desde la finalización de la guerra de Independencia de Portugal en 1668, aunque hubo una actuación antrópica por la cual se convirtió en cantera de materiales constructivos. Por las respuestas del catastro de Ensenada (1752) sabemos que el castillo todavía puede reconocerse, aunque ya como una ruina.

Según el mismo catastro la villa es del señorío del Duque de Éboli, ignoramos a través de que conducto, pues lo último que supimos de ella es que pasó al Obispado de Salamanca. Las fuentes nos aclaran muy poco al respecto aunque lo que se sabe es que las ruinas del castillo pasaron al concejo que para rentabilizarlas procederá a la venta de parcelas.

Ya en el siglo XIX el diccionario de Pascual Madoz no hace referencia al castillo. Cuando en 1937 se elabora el Inventario Monumental de Salamanca, A. García Boiza indica que “ en la Alta Edad Media hubo un castillo que citan muchas veces los documentos principalmente durante las luchas entre Don Pedro el Cruel y Don Enrique. Actualmente el municipio ha silenciado la existencia de esas ruinas, pero sabemos que existen”. La degradación de éstas debía de ser tal que M. Gómez Moreno afirmaba “no tiene de obra humana sino algunas paredes de lajas: allí estuvo la población en lo antiguo y se hallan muchas sepulturas”.

BIBLIOGRAFÍA

José Luis Cortés y María del Rosario Olivera Arranz. Los Castillos Desaparecidos. 1997

Luis Benito del Rey. Santuarios Rupestres Prehistóricos. 1985

G. Delibes y M. Santonja. El fenómeno megalítico en la Provincia de Salamanca. 1986